

LABOR PRACTICA

El Libro Español en América

Digna de sincero aplauso es la campaña que el Sr. Ministro de Instrucción Pública se propone desarrollar en pro del libro español en América. Era desde hace muchos años una necesidad no atendida esta de proteger la bibliografía española frente a la ofensiva de las editoriales francesas, alemanas, inglesas y norteamericanas que han invadido de libros publicados en castellano los mercados de Hispano-América.

El Ministro de Instrucción Pública, dando muestra de modestia que avalora su patriótico rasgo, ha querido que una información pública le aconsejara y le señalase normas complementarias de su iniciativa, lo cual, en un país que se distingue por ser precisamente los ministros demasiado personales y rotundos e sus actuaciones, hace posible que sea el criterio de los interesados el que oriente la campaña.

Hay varios aspectos en este asunto que no pueden ser desatendidos.

América tiene capacidad intelectual para constituir un campo magnífico de difusión del libro español, pero tiene también un derecho incontestable a que se le guarde un profundo respeto en cuanto a su intelectualidad y en cuanto a sus características políticas y sociales. Es decir, que no todos los libros que se publican pueden ser aprobados oficialmente por el Gobierno de la República para facilitar su introducción en aquellos países. Todo lo que sea literatura pernicioso, en cualquier sentido, tanto para Hispano-América como para el prestigio de las letras españolas, debe ser excluido de la propaganda bibliográfica. Los libros generalmente llamados de ideas, cuya misión es únicamente la de crear ambientes pasionales que al extenderse originan males y perturbaciones, habrían de ser considerados como materia ilícita de comercio; porque no hay licitud en sembrar la disolución o cambio del afecto y del favor. Toda la literatura de orden político y social, tanto de izquierda como de derecha, debería ser totalmente retenida en España, con la sola excepción de las obras cuyo carácter histórico sirviesen para que en Hispano-América fuese conocida la día nuestra vida nacional. Las soflamas y las estridencias demagógicas de cualquier color, los libelos, no tienen derecho a la expansión.

Otras clases de literatura pueden ser nocivas a los lectores americanos y al decoro español. La que se colora de referirse a temas nacionalistas constituye en realidad una expresión de la grosería y de la inmoralidad; la que por su incorrección de forma o por la vacuidad de fondo hace formular un juicio poco halagüeño para los autores; la que no contiene ningún elemento cultural o ninguna belleza, y muchas más que sería prolijo enumerar.

Para que el libro español en Hispano-América lograse todo el aprecio que es merecedor, sería imprescindible un examen previo de las obras que hubieran de alcanzar las ventajosas de la propaganda oficial. Una Comisión dictaminadora solvente y amplia, constituida por miembros de las Academias, editoriales, escritores y periodistas, cumpliría con garantías de solvencia la delicada misión, permitiendo a los representantes diplomáticos y consulares una beneficiosa solidez de la campaña en pro de nuestros libros. Así como no se permite a los exportadores que defrauden a sus clientes con mercancías defectuosas o averiadas, tampoco a los editores de libros puede permitírseles que defrauden a la intelectualidad hispano-americana con obras nocivas en cualquier forma. El libro español, por contaje de la bibliografía de otros países de Europa, se halla empujado en demasiados casos, y no se debe propagar el veneno a las naciones que se dignen concedernos cariño y atención. Más todavía: en las remesas de libros a Hispano-América debería ser obligación de todos los editores, o autores que administran sus obras directamente, la declaración expresa de qué libros enviarán, llegando a prohibir el envío cuando fuera necesario. Y no se arguya que con ello se cometería un atentado a la libertad porque el decoro y el prestigio de España se hallan por encima de los intereses particulares y por encima del albedrío de quienes para satisfacer unos u otros pudieran inferir un grave daño al concepto que debe alcanzar en Hispano-América el libro español.

Es muy posible que el señor Ministro de Instrucción Pública no haya de jado de pensar en este aspecto; pero si así no fuera, y cumpliendo un deber patriótico, nos atrevemos a presentárselo con toda sencillez acudiendo a esa información pública, no respaldados en nuestra pobre o nula intelectualidad, sino en un desinteresado amor a España y creyendo primordial obligación colaborar al ensalzamiento de lo español en el mundo, especialmente en el mundo Hispano-Americano.

JUAN OSES HIDALGO.

Exclusivo para El Castellano.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.
 Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

LA RUTA DEL DUERO

Soria pura...

Con el teatro completamente lleno, nos deleitamos ayer, con su primera charla sobre la ruta del Duero, el inimitable charlista Federico García Sanchiz.

Un acierto indiscutible el decorado del escenario. Al fondo, el grandioso cuadro de Marceliano Santa María, en el que el Cid, sobre su caballo, contempla cómo se ensancha ante su vista la llanura castellana; tapices en los laterales, el pendón de Castilla en primer término, mobiliario de rancio sabor castellano.

Al presentarse García Sanchiz ante el público se le saluda con una larga y cariñosa ovación.

No se pueden hacer de las charlas de García Sanchiz las recetas que comunmente se hacen de otras conferencias.

No hay medio de tomar notas. Pendiente en todo momento la atención de la palabra hechicera de este mago, no puede separarse la mirada de su rostro y de sus gestos; porque todo, con el tono, con la frase fluida y galana, con las maravillosas imágenes de su portentosa imaginación levantina, con sus reflexiones filosóficas personalísimas llenas de ciertos juicios, con sus extrañas comparaciones de poéticas y aparentes paradojas, absorbe en tan alto grado al que le escucha que parece como diluido y anulado en los encantos de la embriajadora charla.

Admirable la evocación de aquella tarde, fría y desapacible, en que en el Teatro de la Comedia se iniciaron estas charlas sobre la ruta del Duero. Magnífica la alegoría de la antigua cocina castellana, con su chimenea cónica que el hollín ha convertido en azabache, en la que arden y se consumen los leños para calentar los ateridos miembros de la familia. Así se imaginaba el teatro; el salón era la cocina; el escenario, la chimenea; y el era el leño que ardía, crepitaba, se deshacía y se convertía en ceniza para llevar un poco de calor de patriotismo a aquel público, frío tal vez en los amores patrios. ¿Qué mayor gloria para mí, decía, que consumirme y aniquilarme en aras del amor a España?

Porque esto es lo que persigue García Sanchiz, en sus charlas sobre el Duero; realizar una labor patriótica de poética exaltación de los valores hispanicos, que a través de la historia han ido apareciendo junto al padre Duero, padre de Castilla y por ende de España.

Nos explica luego cómo nació la idea de realizar esta singular peregrinación. Una noche de estío en San Esteban de Gormáiz, una campanada en el reloj; el rumor del Duero; la gráfica expresión de Gonzalo de Becerro: «essa agua cabdal».

Y comienza ya el asunto de su charla. No podemos, ni tendríamos espacio para ello, seguir los distintos puntos del sumario de esta primera charla.

Nacimiento del río. Vivas descripciones del terreno; pinares, rocas, nebulas, lagunas, todo pasa ante nuestra vista en imágenes de valientes trazos llenos de poéticos matices. Y así continúa en toda se fantástica peregrinación.

La leyenda la historia, las tradiciones, todo lo aprovecha para ir evocando los valores y la significación de los terrenos y de los pueblos que el Duero va reflejando en su corriente.

Soria Pura, cabeza de Extremadura. Nos explica García Sanchiz, la significación de esta leyenda del escudo soriano.—Recuerdos de la trashumancia y de la frontera de la reconquista.

Soria pura.—Admirable y originalísima justificación de este concepto.—La luna y el recuerdo de la leyenda de Becerro. «El rayo de luna»; magnífica presentación de la simpática y venerable figura de Antonio Machado, cuyos versos en homenaje a Soria están esculpidos en lapidas colocadas en el roquedal que se desprende de la ermita de San Saturio, el santo anacoreta, patrón de «Soria pura».

Y no seguimos más. El público, hechizado, apenas podía dejar de vez en cuando su ensimismamiento para expresar su entusiasmo con nutridos y calurosos aplausos que al final de cada cuadro se redoblaban intensamente, obligando al charlista a presentarse en el proscenio para recibirlos y agradecerlos.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19

PRECIO FIJO

Los trabajos arqueológicos del Castillo

(Conclusión)

Tengo localizado otro Archivo, el que por estar en pergaminos, me inclino a creer sea el de Alfonso X, conocido en la Historia por el sobrenombre de «EL SABIO». Hallazgo que no desmerecerá en nada al francés, por que como V. V. E. E. saben, este Rey nació en Burgos, y en su Castillo: donde su padre el Rey Fernando III el Santo, le dió una esmeradísima educación, científica y literaria. Escribió varias obras, entre ellas, las renombradas TABLAS ALFONSINAS y las LEYES DE LOS ADELANTADOS MAYORES, que vinieron a llenar un vacío, por lo que respecta a estas diltimas, en lo relativo a las Leyes Jurídicas de aquellos remotos tiempos. Con estos antecedentes, no se les ocultará el valor espiritual, aparte del histórico, que para esta ciudad pueda tener este descubrimiento.

Está dentro de lo posible, y con perfecto derecho pueden hacerlo, que se me pregunte, si tengo seguridad de que esos Archivos existen en los subterráneos del Castillo. Y para no perder tiempo, anticipo la contestación. La tengo absoluta. Por lo que respecta al francés, se han hecho gestiones, por personas capacitadas para ello, y no aparece en los Archivos generales de París ni de Madrid. A más se ha comprobado su existencia por estudios científicos de Prospección. Si hay alguien que me demuestre lo contrario con pruebas concretas y terminantes, de que la tesis que vengo sosteniendo durante NUEVE años, carece de fundamento, a partir de ese momento, doy por terminadas las excavaciones. Pero tengan presente, y no olviden, lo que les voy a decir. Es muy posible, que en estos momentos, estemos en los límites, entre lo imaginario y lo cierto. Y no olviden tampoco, que en esos subterráneos, se guardan secretos insospechados, que producirán verdadera sorpresa, cuando sean conocidos. Por el momento no puedo ser más explícito.

Ahora dos palabras; no más que dos palabras, a los que a sabiendas del mal que hacían y sin beneficio para ellos; desde el comienzo de los trabajos en 1925 lo rodearon de un ambiente de sorda, ruda y hostil oposición; emitiendo conceptos faltos de toda lógica y sentido moral; produciendo en derredor mío, el vacío absoluto; dando movido con tan injusto proceder, a que por entidades oficiales, y particulares, se me negara todo concurso económico; habiéndome causado las mayores inquietudes de mi vida, que me habido sufrir en silencio, con varonil heroica y digna resignación. Para ESOS, mi más profunda INDIFFERENCIA, ahora y siempre: Tal vez el destino nos enfrente algún día. Pero si quiero decirles por el momento, que para PINAR, ENJUICAR, y ser CRITICO, en materia tan compleja como lo es la ARQUEOLOGIA, se hace preciso, MUCHA CULTURA, y una muy VASTA e INTENSA preparación, que no se adquiere en la PENIA de los casinos. Teniendo para EL LOS los egoísmos y personalismo, más fuerza que estos valores, aunque solo fueran de orden espiritual, en ese caso nada me quedaría que hacer; pero mis deberes me dicen, que debo llegar hasta el fin y llegaré; inspirado en la fé, que está sobre todo sentimiento bastardo.

Me voy a permitir una breve disertación, que para algunos aparecerá atrevida, y para otros fuera de oportunidad.

Es cuestión de apreciación y de la psicología de cada uno. Si V. V. E. E. se sirven fijar en ella su atención, verán claramente la conexión, que existe, entre la terminación de estas excavaciones y la actual situación obrera.

Para nadie es un secreto, los momentos de angustia a que ha llegado el proletariado, con motivo del paro forzoso; y eso nos lo dice en sobrada elocuencia, el solo hecho de ver los hijos de alguna de ellos, implorando la caridad en la vía pública; cosa humanamente inevitable.

Ciara está, que el que tiene sus necesidades cubiertas y poca sensibilidad espiritual, no le da importancia a esas PEQUEÑEZES; pero a los que pensamos con algo de altruismo no se nos oculta, que en algunos de los hogares, de esos obreros, que imploran la caridad, se carece de todo medio de subsistencia, por no alcanzárseles, el auxilio oficial, ni el particular, por ser insuficiente, para atender a tan crecido número de necesitados; donde hay niños inocentes en el mayor desamparo, sufriendo hambre, frío y desnudez, que solo el pensarlo llena el alma de espanto.

Estas reflexiones han producido en mi espíritu huellas tan profundas, que me han sugerido una idea; he tenido una inspiración; la de acudir en socorro de esos desventurados; de nuestros hermanos.

Y si cual espero, estas excavaciones llegan a cristalizar en plazo breve; y desplazándose del campo de lo probable, entra en el terreno de la realidad, entonces puedo asegurarles, que el paro obrero de esta ciudad, el que es una preocupación de las Autoridades, y de todo aquel en cuyo corazón aniden sentimientos de sincera caridad, habrá dejado de serlo, hasta tanto la vida nacional se formalice.

Mi deseo es por lo tanto, el de contribuir a partir del momento que prácticamente den resultado estas excavaciones, y esto lo creo muy inmediato, a los gastos de obras de utilidad pública, en suspenso; o con limitación del número de obreros, y días de trabajo en la semana, por insuficiencia de las consignaciones.

Si alguien pudiera sospechar, que persigo fines personales de popularidad, pueden desear esa idea, por ser contraria a mis convicciones y naturaleza. El día que aparezcan los primeros hallazgos, seguidamente se nombrará una Ponencia, compuesta de personas de la más absoluta solvencia, los que de acuerdo con las Autoridades, sean quienes den forma a este pensamiento. Yo no hago más que ofrecer mi trabajo, mi cooperación, y mi aportación, que será señalada en momento oportuno, y que otros hagan de ella, el uso que las circunstancias aconsejen.

Si yo actuara en la vía pública, y tuviera personalidad para dirigirme a los obreros, me permitiría aconsejarles; que también deben contribuir con su conducta honrada a inspirar confianza, puesto que a ellos más que a nadie ha de favorecer; que con un exacto concepto del deber de la cooperación y rendimiento, que deben aportar a la vida económica, no impidan, con huelgas inmotivadas, y actitudes inconvenientes, a que el capital se retraiga; para que a cambio de su trabajo, hallen el sustento de sus familias, y su bienestar; y que piensen, que atentando contra las leyes de la economía, con movimientos de carácter antisocial, no conseguirán otro resultado, que el de verse en la grave situación a que han llegado.

Terminado este inciso, solo me resta exponer a V. V. E. E., que aun admitiendo por un momento, lo que no es probable; que mis estudios, mis investigaciones de varios años; la comprobación científica; el resultado de mis trabajos, tan claro como la luz meridiana; todo, absolutamente todo, fuese un error, hijo de falsas apreciaciones, más de la Historia; manifestaciones científicas mal interpretadas por mí; que no existieran tales Archivos; y que todo ello me llevara al más lamentable y ruidoso fracaso, apareciendo como un alarde de vanidad, que no siento; aun admitiendo todo esto repito, las cantidades gastadas en la terminación de estos trabajos, sea cual fuere el resultado final, no serían malversadas; se traducirían en jornales, que llevarían la tranquilidad a hogares de honrados obreros, asegurando la subsistencia durante unos meses, de los que allí trabajan.

Si cuanto queda expuesto en este escrito pudiera influir en el ánimo de V. V. E. E. en su doble aspecto histórico, y de caridad, les ruego una subvención, para poner término a estas excavaciones, en la cantidad que estimen conveniente. Y que a su vez hagan un llamamiento a aquéllos, que por su capacidad económica puedan hacerlo, y deban cooperar y a los que, en su conciencia sienten por imperativo deber de humanidad el ayudar a la beneficencia privada, socorriendo necesidades domiciliarias, que también faciliten con sus finanzas, medios de trabajo, que contribuyan a esta obra de justicia, de paz espiritual, y alcance social, a que nos obligan, altos sentimientos de humanidad, y los más elementales deberes de patriotismo.

Que vivan V. V. E. E. muchos años.—Burgos 8 de Marzo de 1935.

Leopoldo Centeno.

Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Decreto suprimiendo todas las Delegaciones del Consejo de Trabajo.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.—Subasta para el suministro de piensos para atender las necesidades del ganado existente en cada una de las Secciones de Caballos Sementales dependientes del Centro directivo.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad de la bía en término de Espinosa de los Monteros.

Anuncios oficiales y particulares.

mero de necesitados; donde hay niños inocentes en el mayor desamparo, sufriendo hambre, frío y desnudez, que solo el pensarlo llena el alma de espanto.

Estas reflexiones han producido en mi espíritu huellas tan profundas, que me han sugerido una idea; he tenido una inspiración; la de acudir en socorro de esos desventurados; de nuestros hermanos.

Y si cual espero, estas excavaciones llegan a cristalizar en plazo breve; y desplazándose del campo de lo probable, entra en el terreno de la realidad, entonces puedo asegurarles, que el paro obrero de esta ciudad, el que es una preocupación de las Autoridades, y de todo aquel en cuyo corazón aniden sentimientos de sincera caridad, habrá dejado de serlo, hasta tanto la vida nacional se formalice.

Mi deseo es por lo tanto, el de contribuir a partir del momento que prácticamente den resultado estas excavaciones, y esto lo creo muy inmediato, a los gastos de obras de utilidad pública, en suspenso; o con limitación del número de obreros, y días de trabajo en la semana, por insuficiencia de las consignaciones.

Si alguien pudiera sospechar, que persigo fines personales de popularidad, pueden desear esa idea, por ser contraria a mis convicciones y naturaleza. El día que aparezcan los primeros hallazgos, seguidamente se nombrará una Ponencia, compuesta de personas de la más absoluta solvencia, los que de acuerdo con las Autoridades, sean quienes den forma a este pensamiento. Yo no hago más que ofrecer mi trabajo, mi cooperación, y mi aportación, que será señalada en momento oportuno, y que otros hagan de ella, el uso que las circunstancias aconsejen.

Si yo actuara en la vía pública, y tuviera personalidad para dirigirme a los obreros, me permitiría aconsejarles; que también deben contribuir con su conducta honrada a inspirar confianza, puesto que a ellos más que a nadie ha de favorecer; que con un exacto concepto del deber de la cooperación y rendimiento, que deben aportar a la vida económica, no impidan, con huelgas inmotivadas, y actitudes inconvenientes, a que el capital se retraiga; para que a cambio de su trabajo, hallen el sustento de sus familias, y su bienestar; y que piensen, que atentando contra las leyes de la economía, con movimientos de carácter antisocial, no conseguirán otro resultado, que el de verse en la grave situación a que han llegado.

Terminado este inciso, solo me resta exponer a V. V. E. E., que aun admitiendo por un momento, lo que no es probable; que mis estudios, mis investigaciones de varios años; la comprobación científica; el resultado de mis trabajos, tan claro como la luz meridiana; todo, absolutamente todo, fuese un error, hijo de falsas apreciaciones, más de la Historia; manifestaciones científicas mal interpretadas por mí; que no existieran tales Archivos; y que todo ello me llevara al más lamentable y ruidoso fracaso, apareciendo como un alarde de vanidad, que no siento; aun admitiendo todo esto repito, las cantidades gastadas en la terminación de estos trabajos, sea cual fuere el resultado final, no serían malversadas; se traducirían en jornales, que llevarían la tranquilidad a hogares de honrados obreros, asegurando la subsistencia durante unos meses, de los que allí trabajan.

Si cuanto queda expuesto en este escrito pudiera influir en el ánimo de V. V. E. E. en su doble aspecto histórico, y de caridad, les ruego una subvención, para poner término a estas excavaciones, en la cantidad que estimen conveniente. Y que a su vez hagan un llamamiento a aquéllos, que por su capacidad económica puedan hacerlo, y deban cooperar y a los que, en su conciencia sienten por imperativo deber de humanidad el ayudar a la beneficencia privada, socorriendo necesidades domiciliarias, que también faciliten con sus finanzas, medios de trabajo, que contribuyan a esta obra de justicia, de paz espiritual, y alcance social, a que nos obligan, altos sentimientos de humanidad, y los más elementales deberes de patriotismo.

Que vivan V. V. E. E. muchos años.—Burgos 8 de Marzo de 1935.

Leopoldo Centeno.

Juventud Masculina de Acción Católica

ANTE NUESTROS PROYECTOS

Muchos en Burgos nos venían haciendo esta pregunta: ¿Qué hace la Juventud Católica? ¿Qué muestras da de vida? Porque en un principio se advirtió gran entusiasmo y se celebraron solemnes inauguraciones, bendiciones de banderas, veladas; más luego ha seguido un período de calma, en el cual parece que la obra se la ha tragado la tierra.

A esa pregunta venimos a contestar. Y no con palabras, sino lo que vale más, con hechos. No ha estado muerta, no la Juventud Católica en ese tiempo de aparente inactividad; ha trabajado en silencio y con constancia, sin buscar la exhibición vanidosa, y fruto de ese trabajo son los proyectos que tenemos entre manos y para los cuales pedimos el apoyo de los católicos.

En anteriores números de EL CASTELLANO han podido ver sus lectores cómo estamos preparando una Semana de Estudios y una Asamblea Archidocesana, que tendrá lugar en esta capital desde el día 23 de Marzo al 31.

Con estas reuniones nos proponemos acudir a necesidades muy urgentes. La Acción Católica tiene por misión influir en la masa social, penetrando en todas sus capas, más para esto necesita formar una selección de jóvenes. Sin directivos sin hombres algo especializados en la marcha de la obra, con conocimientos más completos y con vida espiritual más intensa, no puede prosperar la Juventud Católica.

La Semana de Estudio tiene como fin disponer un curso de formación a ese objeto. Será una semana de estudio y de oración. Profesores cuidadosamente elegidos, clases variadas, de religión, apologética, liturgia, sociología cristiana, acción católica, reunión de sano compañerismo, actos de piedad para iniciar la jornada, todo está organizado para obtener el mayor fruto posible. Y para coronar esas jornadas de espiritualidad vendrá la Asamblea en la cual esperamos la llegada de compañeros de las diócesis sufragáneas y a la cual tenemos la confianza de que se sumará todo Burgos, pues queremos que sea un acto de afirmación católica, que será avalorado por la palabra luminosa y edificante de don Angel Herrera, Presidente de la A. C. en España.

Como se ve no pueden ser más bellos ni nobles nuestros proyectos. ¿Saldrán a la medida de los deseos? Depende en gran parte de la cooperación que nos prestan nuestros hermanos católicos.

Necesitamos allegar recursos, por que son cuantiosos los gastos a que hay que atender, y no por cierto en capítulos de lujo sino en otros que rozan con la caridad.

Muchachos hay, sobre todo de fuera de la capital que desean tomar parte en la Semana, pero carecen de recursos. Se han dirigido algunos a U. D. y les hemos prometido agenciar algunas becas para que pueda satisfacer sus loables ansias de perfeccionamiento cultural y moral. ¿Con cuántas becas contaremos? Esto será en proporción a los ingresos. Por ello me atrevo a hacer un llamamiento a la nunca desmentida generosidad de los burgaleses, para que contribuyan todos, según su posición económica a la celebración de estos actos. Así secundan las miras del Papa, auxiliando a la Acción Católica haciendo al go positivo de su parte para luchar contra la obra creciente de paginismo y por la implantación de los principios católicos en la sociedad.

Se han publicado unas tarjetas de asambleístas, con cuotas que varían entre una y veinticinco pesetas, las cuales serán necesarias para la asistencia al acto de Herrera, pudiendo adquirirse en la Secretaría de la U. D., planta baja del Palacio Arzobispal.

(Católicos burgaleses) ¡No dejéis de favorecer a estos proyectos de la Juventud Católica, que es hacer religión y patria!

CARLOS ARANGUENA.

Conferencia de divulgación

El próximo domingo, día 17 de Marzo, tendrá lugar en el CENTRO DE ENSEÑANZA «INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN», una conferencia a cargo del culto profesor del centro e ingeniero industrial don Miguel Julián Calleja, sobre el tema: «QUÍMICA APLICADA — GASES TÓXICOS».

La conferencia comenzará a las once y media de la mañana y la entrada será pública.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Se hallan vacantes el puesto lateral número 9 y los centrales 40, 42, 45, 46, 47, 48, 55, 56 y 57 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándoles pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día veinte de los corrientes.

Importante incendio en el colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Bujedo

A primera hora de la noche de ayer se recibieron noticias de Miranda en el Gobierno Civil, comunicando que a las seis y media de la tarde se había declarado un violento incendio en el convento que los Hermanos de las Escuelas Cristianas poseen en Bujedo, y reclamaban el envío de personal y material de incendios.

Inmediatamente que el Alcalde de Miranda recibió la noticia del siniestro, como no disponía de elementos necesarios para acudir en auxilio, hizo gestiones con el Alcalde de Vitoria para que enviase con toda urgencia una sección de bomberos con el material correspondiente, y en efecto, salió la sección que se pedía, la cual en unión del personal de incendios que envió de Burgos a las ocho de la noche, dieron comienzo a los trabajos de extinción.

Tras de grandes esfuerzos y de imbrobos trabajos que duraron toda la noche quedó extinguido el siniestro a las cinco de la madrugada.

Las pérdidas hasta el momento no se han podido precisar, pero desde luego son de consideración.

No ha habido que lamentar desgracias personales, no obstante haber en la enfermería cuarenta enfermos, algunos de ellos con bronconeumonía y gripe que fueron puestos a salvo.

La Guardia civil y el Juzgado de Instrucción de Miranda, practican diligencias para poner en claro las causas que originaron el incendio, ignorándose hasta ahora si ha sido casual o intencionado.

Las llamas han destruido totalmente los dormitorios del noviciado menor, y del noviciado; los pabellones de las clases del noviciado menor y el primer piso destinado a dormitorios de estudiantes; toda el ala de la enfermería vieja, que consta de dos pisos y el comedor del noviciado de menores que está encima de la enfermería vieja; la cochera y parte de los dormitorios del noviciado de menores; todo el tejado de la iglesia y celdas anejas; el gabinete de Física, biblioteca y mobiliario del noviciado de menores.

Se han salvado los pabellones del escolástico y noviciado del primero y segundo piso. La enfermería nueva, la torre, el interior de la iglesia, la panadería, la carpintería, cocinas, cuartos y el interior de la sala capitular.

El convento estaba habitado por doscientas personas entre Hermanos y estudiantes.

El siniestro comenzó por la iglesia, entre la bóveda y el tejado.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia

Se ruega a todos los señores socios asistan a la Junta General Extraordinaria que esta Sociedad celebrará el viernes, 15 de los corrientes, a las siete y media en punto, en la Cámara de Comercio e Industria, calle de San Carlos, n.º 1, 1.º.

Advertisement for 'HORA DE LOS RELOJES' featuring a watch illustration and the name 'CREDILLA'.

Advertisement for 'Pidan somieres de hierro' by Diaz Vicario (patentados) in REINOSA, Santander.

Advertisement for 'Cerveza Damm' with 'DEPOSITO: Confitería Lastra'.

Advertisement for 'Bazar LA COCINA' featuring a kitchen scene illustration and the name 'Vicente P. Canales'.

SANATORIO QUIRURGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

Écos de la vida local

Audiencia Territorial de Burgos

SECRETARIA DE GOBIERNO Por el presente, se hace saber a todos los que desde primero de año hayan asistido a los juicios orales celebrados en esta Audiencia, como Jurados, testigos o peritos y no hayan cobrado las dietas, pueden hacerlo durante el presente mes en la Secretaría de Gobierno todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana.

SE DESEAN

buenos agentes productores con informes, para importante Compañía de seguros, con dieta y Comisión. Dirigirse por escrito a AVANCE.—Seguros. Espolón, 40.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Maquinaria y material Eléctrico en general Transformadores para soldadura eléctrica Instalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias Especialidades APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO

Advertisement for 'TALLER OFICIAL PHILIPS' with an illustration of a person working at a desk.

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS Plaza del Duque de la Victoria, 14.-Teléfono 499

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Advertisement for 'MANJON' for students and teachers, 'estancia muy económica de 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS'.

Taller de tapicería de ROMÁN ARAHUETES Se hacen guarnecidos, fundas interiores y capotas para toda clase de coches y coches de niño. Tapizado de muebles. Progreso, 8 Cura el estómago, el Eléctr Estomaca. Sáiz de Carlos.

CRONICA DE SUCESOS

Las ocurrencias de un demente

Un pobre demente llamado Manuel Manso Blanco, de 29 años, chófer, natural de Aranda de Duero, fué visto esta mañana sobre las doce, por las inmediaciones del fiolato de la carretera de Santander que se despojaba de todas las ropas y al ser amonestado por los empleados de Arbitrios rompió la camisa y dos billetes de Banco, uno de cien pesetas y otro de veinticinco.

Como los empleados se dieran cuenta de que estaban en presencia de un demente intentaron detenerle, pero este emprendió veloz carrera completamente desnudo con dirección a la capital. Desde el fiolato avisaron por teléfono a la oficina de la Guardia municipal e inmediatamente salieron algunos guardias para detenerle e impedir que entrase en esas condiciones en la ciudad.

Los guardias pretendieron hacerse con él en las inmediaciones de la Plaza Cuibierta, y entonces el fugitivo que llevaba una piedra en cada mano, se la arrojó a los guardias al mismo tiempo que se desahoga de uno de ellos que le había cogido por un brazo. El demente, seguido de guardias y numeroso público continuó su carrera por la calle de Santander y por fin pudo ser detenido por sus perseguidores en la Plaza de Prim.

Llevado a la Casa de Socorro se le prestó asistencia de una fuerte excitación nerviosa y de una herida contusa en la región temporal derecha. Se le puso la camisa de fuerza y fué llevado al Hospital Provincial.

Suicidio de un recluso en la Cárcel

En la Prisión Provincial ha puesto fin a su vida esta mañana, colgándose con un trozo de manta a la cañería del agua, el recluso Damián Fernández García, de 35 años, casado, vecino de Vellilla y natural de Medina del Campo.

Estaba procesado por la jurisdicción militar por haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Guadaro.

El desgraciado pidió quedarse esta mañana en la brigada mientras sus compañeros bajaban al patio, alegando que se encontraba algo indispuerto.

Arrollado y muerto por un tren

Cuando estaba trabajando en las medidas que se están llevando a cabo en las inmediaciones del inmediato pueblo de Villalvilla para los canales del Arlanzón, ha sido arrollado por un tren el obrero del Ayuntamiento Angel Ibáñez, de 21 años, que habita en el Paseo de los Vadillos.

Sus compañeros de trabajo le acomodaron en una camioneta y le condujeron a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de una contusión con gran hematoma y heridas contusas en las regiones frontal, temporal y parietal derecha; otra herida en la oreja del mismo lado, conmoción cerebral; fractura de la clavícula derecha y de las costillas sexta y séptima lado derecho, magullamiento general y otorragia, calificándose su estado de grave.

Fuó llevado al Hospital Provincial donde ha dejado de existir a media tarde.

Este desgraciado era hijo de un bombero que murió a consecuencia de un accidente de automóvil cuando se dirigía hace cuatro años a extinguir un incendio en Miranda.

Reciban su madre, hermana y demás familia nuestro pésame más sentido.

Muerto por una camioneta

Esta tarde, sobre las cinco, venía una camioneta cargada de carbón por la calle de Vitoria.

Al llegar frente al cuartel de Infantería, salió a la calzada un obrero haciendo señas al conductor para que parase; éste aminoró la marcha y al intentar subir el obrero a la camioneta fué arrollado, pasándole una de las ruedas delanteras por encima del cuerpo.

Los ocupantes del vehículo le recogieron y en la misma camioneta le llevaron a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia procedió a reconocerle y prestarle asistencia, siendo inútil cuantos auxi-

Una familia sana asegura una existencia dichosa. Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento. Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Advertisement for 'LAXANTE SALUD' with an illustration of a family and text: 'El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grajeos en calitas precintadas. Pídense en farmacias.'

lios le prestaron, pues el desgraciado dejó de existir a los pocos momentos de su ingreso en el establecimiento.

Se trata de un obrero sin trabajo llamado Alejandro Sánchez, de 32 años, soltero, con domicilio en la calle de Fernán González, 39, que por lo visto pretendía montar en la camioneta con el propósito de que le encomendasen la descarga del carbón que llevaba.

El conductor se llama Valentín Linaño, de 33 años vecino de Santa María Rivarredonda.

El Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro para la práctica de diligencias, ordenando que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial.

Notas de Sociedad

La familia de don Justiniano Mata Villanueva (q. e. p. d.) da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a su entierro y funeral.

Noticias varias

JUVENTUD CATOLICO-OBRAERA.

La Directiva de la J. O. C. ruega a todos sus asociados encomienden al Señor el alma del asociado a la Juventud, Angel Ibáñez, víctima de un desgraciado accidente, y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio municipal.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, ha enviado al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura el siguiente telegrama: «Respetuosamente suplimos a V. E. ordene Dirección general Montes, Caza y Pesca, imponga por todos los medios cumplimentar toda costa estrecho Gibraltar en evitación destrucción paso cordomores, cuya caza representa para esta provincia muchísimos miles pesetas, en turismo, carne transporte, etc. Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos.—Presidente, Méndez; secretario, De Mateo.

CARIDAD

Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiosa situación de un pobre ciego, llamado Alfonso Criado Gutiérrez, quien acaba de perder a su buena madre (q. e. p. d.), que con su cotidiano trabajo atendía a su sostenimiento. Los donativos pueden entregarse en la Administración de este periódico, y en la calle Santa Clara, número 14, planta baja o primer piso izquierda. J. M. S. 2 pesetas, J. A., 2,50 id. Una señorita, 1 id.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 idem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

El Alcalde de Soria ha enviado un telegrama al de Burgos, manifestándole que ineludibles deberes le impiden asistir a las charlas de García Sánchez y le ruega le represente en nombre de Soria en tan interesantes actos de castellanismo.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas, el día 13, 981. Donativos.—Doña Julia Calleja, 5 pesetas.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcillas, etc., etc.

LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA"

Pídanlos en todos los estancos.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Todas las tardes, a las seis y media, durante la Cuaresma, habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.

Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Via-Crucis. Tendrá la plática doctrinal el día 15, acerca de la creación y fin del hombre, el muy ilustre señor don Felipe Abad.

CAPILLA DE LA DIVINA PASION.—Durante la Cuaresma todas las tardes a las siete, habrá los cultos siguientes: Estación al Santísimo Rosario y explicación del Catecismo.

Los martes y viernes, ejercicio del Via Crucis.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma a las siete de la tarde, Santo Rosario y explicación de un punto doctrinal.

Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

SAN GIL.—Mañana viernes de Cuaresma. Por la mañana a las nueve, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos; al final adoración de las Milagrosas Gotas de San Gil.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, solemne Via-Crucis cantado por el coro de Juventudes, miserere en el Santísimo Cristo y adoración de las Gotas.

CARMEN.—Viernes de cuaresma. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio solemne del Via-Crucis, y cánticos de penitencia.

Jubileo del Año Santo

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Durante la semana del 10 al 16 habrá ejercicios espirituales para señoras y señoritas en las Religiosas Escuelas, serán dirigidos por el R. Padre Ora.

Del 11 al 17, en la nave mayor de la S. I. C. de siete a ocho de la noche. Los dirigirá el R. P. Calzada y asistirán las obreras y sirvientas que asisten a las Escuelas dominicales y demás fieles.

En el Convento de Padres Carmelitas se dará una tanda de ejercicios para los asociados de la V. O. T. del Carmen. Semana Devota, Pia Unión de Santa Teresita y Archicofradía Teresiana.

Los dirigirán los Padres Constancio y Arcadio, C. D.

En la misa de siete, se hará el ejercicio, con el rezo del rosario, y otro en la de las once. Por la parte a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cánticos de penitencia, sermón y salve popular. San Cosme y San Damián.—Ejercicios espirituales para la Juventud femenina del 11 al 17, en el domicilio social (Barrio Gimeno, núm. 2), serán dirigidos por el P. Carballo.

Por la mañana, a las once, meditación; once y media, descanso y doce plática. Por la tarde, a las siete y media, rosario, meditación y cánticos.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos. Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 242

Advertisement for 'PRIM, Ortopédico EN BURGOS' with text: 'El día 16 de Marzo, en el Hotel Norte (de 9 a 3) Piernas y brazos artificiales'.

Advertisement for 'Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO' with text: 'Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina. Precio del ejemplar: 5 pesetas'.

Advertisement for 'Fábrica de paños y novedades de lana y estambre Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL' with text: 'Despacho: CALLE DE YLLA, 56'.

Novenas al Patriarca San José

CATEDRAL.—Capilla de San José. Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa.

A las seis de la tarde, rosario, novena al Glorioso Patriarca y gozos cantados.

SAN LORENZO.—A las siete de la tarde, se rezará el santo rosario y a continuación la novena con cánticos por el coro parroquial y adoración de la reliquia.

Martes, viernes y domingos, durante los días de la novena, se hará el ejercicio del Via-Crucis a las seis y media.

SAN NICOLAS.—Todos los días a continuación de la misa de nueve se hará el ejercicio de la novena.

SAN LESMES.—A las seis y media exposición, de S. D. M., rosario, motetes, novena a San José y reserva. El viernes Via-Crucis cantado, estando la parte musical a cargo del Coro de las juventudes femeninas de la parroquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Del 11 al 19 tendrá lugar la novena en honor de San José.

A las ocho, misa de comunión en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio, novena y gozos.

SAN GIL.—Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, a continuación se hará el ejercicio de la novena y se terminará con gozos cantados por las juventudes católicas de la parroquia.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—A las ocho y media, misa rezada en el altar de la asociación haciéndose a continuación de la misa el ejercicio de la novena.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS.—Todas las tardes a las cuatro y media se hará el ejercicio de la novena a San José y reserva.

Martes, viernes y domingo, durante la novena, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Herrero Herrero, Esteban Pérez Velasco, Felisa Gil Santamaría, Jesús Benito Revilla.

Funciones.—Rafaela González Adrián, de Burgos, 80 años, Hospital de San Juan.

Germán Lomillo Lomillo, de Villavilla, 65 años, Hospital de San Juan.

Purificación Garlilei Marijuán, de Burgos, tres años, San Lesmes, 3.

Vicenta González Hernandez, de Burgos, nueve meses, Puebla, 34.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mojar, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 15.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer).
Se reanuda la discusión del proyecto de bases para una ley municipal.

El señor Serrano Suñer defiende una enmienda a la base 27, sobre recursos en materia municipal.

El señor Vega de la Iglesia le contesta en nombre de la Comisión oponiéndose. Dice que esta base se ha redactado teniendo en cuenta numerosas enmiendas presentadas y después ha presentado el Sr. Serrano Suñer la suya, que es una base completamente nueva. Aceptarla sería atropellar el derecho de los demás diputados.

El señor Serrano Suñer rectifica y mantiene su enmienda, cuya votación queda aplazada.

El señor Vázquez Gándin defiende otra enmienda a la misma base sobre la responsabilidad económica solidaria o mancomunada de los concejales que tomen un acuerdo recurrido y rechazado después por los tribunales competentes.

El señor Vega de la Iglesia, en nombre de la Comisión le contesta opinándose.

El señor Barros de Lis defiende otra enmienda a la misma base, pidiendo que los recursos puedan interponerse por cesión de derechos administrativos del reclamante o por infracción de disposiciones legales, siempre que el recurrente pruebe estar intrínsecamente, y que en los recursos de cuantía inferior a 10.000 pesetas, el plazo para presentarla sea de un mes.

El señor Vega de la Iglesia, en nombre de la Comisión, se opone, por creer que el dictamen es más amplio, ya que puede haber acuerdos que no lesionan intereses particulares, pero sí de entidades.

El señor Barros de Lis, rectifica, insistiendo en sus afirmaciones.

El señor Comín, de la Comisión, dice que ésta puede recoger algunos puntos de las enmiendas de los señores Barros de Lis y Serrano Suñer.

El señor Barros de Lis mantiene la enmienda y pide votación nominal.

El señor Serrano Suñer reitera a su vez que mantiene la enmienda.

La Comisión acepta una enmienda del señor Irujo.

Se vota nominalmente la base novena y se aprueba por 163 contra 23.

Se pone a votación una enmienda del señor Reca a la 27, que que dó pendiente ayer; pero éste la retira antes de celebrarse.

También se retira otra del señor Mondéjar.

El presidente de la Cámara anuncia que a propuesta de los señores Daza y Vidal y Guardiola, y con aquiescencia de la Comisión y el Gobierno, las bases desde la 28 a la 35 pasarán a la Comisión de Hacienda, que dictaminará antes del martes de la próxima semana.

Se suspende esta discusión y se pone a debate el dictamen denegatorio de la Comisión de supl-

catorios al pedido por el Supremo para procesar por injuria y calumnias, a instancia de parte, a don Juan Pujol Martínez.

El señor Lara interviene. Por primera vez la minoría de Unión Republicana se muestra contraria a un dictamen denegatorio.

Recuerda que cuando los sucesos de octubre el periódico «Informaciones» no solo supuso determinadas actitudes del Sr. Martínez Barrio, sino que llegó a decir que se hallaba en Barcelona en contacto con los revolucionarios. La censura, que vio con complacencia lo escrito, impidió a la «radio» rectificar esta afirmación, que, de ser falsa, era calumniosa.

Entonces no le quedó otro camino que la acción legal.

Téngase en cuenta que siendo éste uno de los delitos que se persiguen únicamente a instancia de parte, porque afectan a la honra de una persona, a ésta se le impide defenderla.

El señor De Pablo Blanco, presidente de la Comisión, le contesta.

Dice que la minoría de Unión Republicana, que se ha opuesto siempre a la concesión de suplicatorios cuando éstos se pedían por supuestos delitos graves, ahora se opone a que se deniegue.

En el acto de conciliación, el representante del periódico «Informaciones» reconoció que era inexacta la información que suponía que el Sr. Martínez Barrio estuviera en Barcelona; pero que esa noticia la tomó de «El Debate» creyéndola cierta y por eso la recogió y la comentó.

El señor Martínez Barrio no se ha querellado contra «El Debate» y sí mantiene la querrela contra «Informaciones».

El señor Pujol explica lo ocurrido y afirma que el señor Martínez Barrio pudo pedirle legalmente la rectificación que no solicitó.

El señor Martínez Barrio estima que se ha desencadenado la cuestión, colocándola en el terreno político.

Interviene don Juan March diciendo que el señor Martínez Barrio, siendo jefe del Gobierno, le puso toda clase de inconvenientes para posesionarse del cargo de vocal del Tribunal de Garantías.

El señor Martínez Barrio le replica: La acusación de su señoría me honra. Hoy me proporciona una de las mayores satisfacciones.

Sometido el dictamen a votación, queda aprobado por 179 votos contra 22.

Se discute una proposición de ley sobre alcoholes. El señor Moreno Herrera, autor de la proposición, la defiende.

El señor Chapaprieta manifiesta que la minoría independiente no tiene inconveniente en que se discuta el dictamen del proyecto del señor Marraco.

El señor Marraco expone su opinión favorable a que se dé preferencia al proyecto del Gobierno.

Rectifica el señor Moreno Herrera y retira la proposición.

El señor Chapaprieta insiste en que se discuta el proyecto del ministro, para lo cual ellos no pondrán inconveniente. El señor Marraco afirma que con el propósito de ganar tiempo, el proyecto

debe pasar a la Comisión de Hacienda para buscar la armonía entre el proyecto y los votos particulares.

(Se suspende este debate).
Se discute el dictamen de la comisión de Hacienda modificando la cuota tributaria del impuesto de alcoholes.

Se producen vivos incidentes entre el señor Marraco y el diputado de la CEDA señor Ruiz Valdepeñas.

Se levanta el señor Guerra del Río para decir a los diputados de su partido que forman el grupo vitivinícola, que aunque en la cuestión apasionante que se discute han gozado de entera libertad, deben tener en cuenta que en el banco azul se encuentra alguien que tiene la obligación de defender el interés general. Afirma que habla debidamente autorizado por el señor Lerroux y añade: —No podemos prestarnos a maniobra alguna, porque en defensa de los intereses generales, el partido radical se halla al lado del Gobierno.

El señor Guerra del Río, después de leer el artículo sexto del reglamento, referente a las proposiciones incidentales, afirma que ha presentado una pidiendo la suspensión del debate por una hora, con objeto de que la Comisión estudie los votos presentados. Cree que esta es la forma de proceder, puesto que quien está en el banco azul merece todas sus consideraciones.

El señor Bardají, por la Comisión acepta la propuesta del señor Guerra del Río.

El señor Alba suspende la sesión durante quince minutos.

Se producen incidentes entre varios diputados. El señor Ruiz Valdepeñas está a punto de llegar a las manos con otros diputados.

Al reanudarse la sesión, el señor Cano López afirma que si hubiera habido esta tarde un Gobierno en el banco azul, no se hubiera producido el espectáculo lamentable que se ha dado.

El señor Mangranés propone que se celebre sesión nocturna.

El señor Maroto defiende una proposición en el mismo sentido, para que así pueda tratarse con extensión el problema.

El señor Alba advierte que lo que puede acordarse es prorrogar la sesión por menos de dos horas. Ignoro, dice, las ventajas que pueda tener la sesión de hora y media, y por otra parte la presidencia promete poner mañana a discusión el problema.

El señor Guerra del Río pide que se retire la proposición.

El señor Gil Robles afirma que se había convenido que en este asunto no habría problema político, y por ello quedaron en libertad los diputados. El señor Guerra del Río ha planteado la cuestión de confianza. Queremos saber Qsi la plantea el Gobierno también, porque entonces sabremos hasta dónde llega nuestro compromiso.

El señor Guerra del Río aclara sus palabras.

El señor Rocha cree que mejor sería dejar para mañana esta cuestión.

El señor Maroto retira la proposición.

El señor Alba anuncia que se discutirá mañana, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Después pasaremos al proyecto de áreas de cultivo, y si queda tiempo se leerá una proposición del señor Manglado, relativa al ingreso en el Cuerpo de Carabineros. También manifestó que las votaciones de «quorum» se efectuarán hoy.

Respecto a la elección de vicepresidente de la Cámara, el señor Alba contestó que se celebrará uno de los días de la semana próxima.

Un incidente que se reproduce
Madrid 14.—Los incidentes originados en el salón de sesiones entre los señores Marraco y Ruiz Valdepeñas, se reprodujeron en los pasillos.

La intervención de algunos diputados y periodistas puso fin a ellos.

Los radicales. La fórmula
Madrid 14 (12 m.).—Esta mañana en su domicilio social, se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. Parece que éste ha recibido órdenes del señor Lerroux en el sentido de que la minoría vote la Ley de Arrendamientos con algunas aclaraciones.

El proyecto se votará tal y como está; pero seguidamente el ministro leerá otro proyecto modificando algunos extremos de aquél. El número de hectáreas de secano se reducirá a 50 en vez de 100; y en el párrafo segundo se suprimirá algún aspecto referente al año agrícola.

Esto se debe a que el ministro había propuesto a la comisión que introdujera esas modificaciones pero el señor Casanueva y otros miembros se negaron a ello por estar ya votado en las Cortes lo referente a tales extremos. Esto fué lo que dió origen a los rumores de crisis que ayer circularon.

De madrugada en Gobernación
Madrid 14 (4 t.).—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que en San Andrés de Palomar se había cometido un atraco. La fuerza pública persiguió a los atracadores y uno de ellos resultó gravemente herido. Otros dos consiguieron desaparecer.

El momento político. Hay expectación
Madrid 14 (12 m.).—La sesión de ayer tuvo gran interés, sobre todo por el incidente surgido entre el diputado de la CEDA, señor Ruiz Valdepeñas y el señor Marraco.

Al acordar la Cámara que se reanudara el debate sobre el proyecto del ministro de Hacienda sobre los alcoholes, el señor Ruiz Valdepeñas discutió agriamente con el señor Marraco, llegando a punto casi de acometerse, tanto que tuvieron que interponerse algunos diputados.

Al proponer el señor Guerra del Río que se suspendiera el debate y acordarse así, Ruiz Valdepeñas volvió otra vez a discutir con el ministro.

Se debía la discusión a que Marraco había dicho que algunos diputados no defendían el interés patrio sino los intereses de empresa.

Cuando Gil Robles se enteró de estas palabras se indignó y defendió al diputado de su minoría diciendo que estaba limpio de culpa.

Al salir el ministro de Hacienda se rodearon diputados y periodistas y hablando con ellos les dijo: En diversas ocasiones he presentado la dimisión de mi cargo y ahora también la entregaré al señor Lerroux, para que él proceda.

Siguen circulando rumores y la impresión es que en el Consejo que se celebre en Palacio, se planteará el problema político y tal vez el ministro de Hacienda rompa el fuego con una crisis parcial, aunque acaso nada se exteriorice.

Al salir el señor Lerroux del Congreso dijo que no había motivos para una crisis total, ya que el problema de la ley de arrendamientos había quedado resuelto satisfactoriamente; lo más habría crisis parcial si así se estimaba conveniente.

A última hora de ayer se notó gran movimiento entre los elementos de la CEDA y los radicales. La proposición del señor Maura de que se aplazara hasta el martes la discusión sobre el alijo de armas produjo enorme revuelo, tanto que el señor Gil Robles se dirigió indignado al despacho del Presidente de la Cámara, el cual había hablado ya con los señores Barcia y Lara. Dijo luego el señor Gil Robles que había accedido al aplazamiento, pero no más allá del martes, pues se había llegado a una situación que no podía admitir que se aplazara la discusión ad calendas graecas.

A última hora se asegura que el Consejo de hoy tendrá gran importancia política, si bien, como antes decimos, no se exteriorizarán los acuerdos puesto que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y el martes se celebrará otro en el que se tratará de las sentencias de muerte contra Teodomiro Menéndez y González Peña.

PROVINCIAS

Atracos en Barcelona

Dos atracos
Barcelona 14 (12 m.).—En el barrio de San Andrés del Palomar, y en una tienda de comestibles de la calle de Vinaroz, número 3, penetraron cinco enmascarados armados de pistolas y obligando a los dependientes a que se volvieran de cara a la pared, se apoderaron de 200 pesetas.

Los mismos entraron en otra tienda de la misma calle, cinco números más adelante, y se apoderaron de 20 pesetas y de dos salchichones.

Los dependientes salieron en persecución de los atracadores contra los que dispararon produciéndose la correspondiente alarma. Los atracadores repelieron a tiros la agresión.

Intervino la Policía, se cruzaron varios disparos, y cayó herido uno de los fugitivos con un pistoletazo en el pecho. Se trata de un conocido atracador llamado David Samaniego, de 26 años.

Una colisión
Sevilla 14 (12 m.).—Ayer por la tar de se registró una colisión, entre extremistas y fascistas en el barrio de Heliópolis. Hubo disparos, gran alarma y se practicaron varias detenciones.

EXTRANJERO

También don Juan de Borbón se casará
París 14.—Por informes particulares se sabe que la boda de don Juan de Borbón con su prima doña Mercedes, hija de don Carlos y doña Luisa, se celebrará en el mes de octubre.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Gica-Séptico Liras

O Cicatrizante Liras a la Cloromina
No se pega el vendaje.
De venta en todas las farmacias

MADRID

El momento político. Expectación. Gran revuelo después de la sesión de anoche. ¿Crisis parcial? Se reúne la minoría radical

Una proposición de la minoría Independiente
Madrid 14.—La minoría independiente ha presentado una proposición no de ley pidiendo al Gobierno la inmediata continuación del debate presupuestario pendiente y la presentación de soluciones económicas a los agudos problemas que afectan a la vida del país.

El debate sobre el alijo de armas, suspendido hasta el martes
Madrid 14.—Al terminar la sesión el señor Alba, manifestó: —Ya sabrán que el programa para mañana ha sufrido algunas alteraciones, motivadas porque don Miguel Maura me ha hecho algunas reflexiones, que he considerado atinadas, respecto a la conveniencia de que el debate sobre el alijo de armas no sufriera interrupción

al terminar el viernes la semana parlamentaria.

He hablado sobre el particular con las minorías con objeto de cumplir esas formalidades, y por lo tanto he hecho las gestiones necesarias y todos ellos se han mostrado conformes con la propuesta del señor Maura.

Por su parte, el señor Gil Robles, aunque no ha examinado el fondo del asunto, tampoco ha puesto dificultades al aplazamiento.

Por ello el debate ha quedado aplazado hasta el martes próximo.

Seguidamente agregó: —El programa para la sesión de mañana será: En primer término, lo referente a alcoholes. Después, algunos asuntos del orden del día, sobre los que no tiene pedida la palabra ningún orador. Luego, la Ley municipal. Únicamente aquello que se refiere a Hacienda, quedará aplazado para otra sesión.

Guía Profesional

C. Aranguena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Justiniano Maté
Radiólogo del Hospital Militar
Enfermedades del pecho
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

F. URRACA
OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo, 13, 1.º Teléfono, 220

G. BANUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

Moisés Arroyo Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Plaza de Vega, 22-24
Teléfono, 522-B
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104
Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréico
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

el "CEREBRO MÁGICO"



LA ONDA EXTRA-CORTA
abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico" (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.
Alameda de Urquijo, 12. BILBAO

Se desean agentes para algunas plazas de la provincia

CONVENZASE HOY MISMO exigiendo una prueba al agente autorizado.

IRCA SICE

PILAS SECAS

PERTRIX EXTRA

PERTRIX
SIN AMONIACO-GRAN DURACION

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Conclusiones aprobadas en la asamblea de agricultores cele- brada en Belorado el día 10 de Marzo de 1935

Primera. Mantenimiento de las tasas mínimas para trigos en la forma que vienen rigiendo, al menos durante la presente campaña, debiendo irse al estudio más meditado de otras en relación con la calidad de los trigos y su empaquetamiento, que regirán a partir de primero de julio próximo.

Segunda. Que sea mantenida igualmente una tasa mínima para harinas dependiente de las fijadas para trigos, vigilándose su observancia por todos los medios posibles.

Tercera. Que resultando difícil el eficaz de pequeñas partidas, cuando el trigo solicitado a las Juntas ha de ser exportado fuera de su jurisdicción o provincia, se obligue, si el exportador es tenedor del trigo por compra, a que adquiera de los pequeños productores un 50 por 100 al menos de lo exportado.

Cuarta. Que mediante la confección de un reglamento para la aplicación de cuantas órdenes y aclaraciones ministeriales están hoy en vigor, se provea a las Juntas de instrucciones precisas que impidan una desigual manera de actuar, y eviten interpretaciones confusas o desacordes que perjudicando a unos y favoreciendo a otros perturben el mercado, fiondo a otros perjudicando el mismo.

Quinta. Que se pongan a disposición de los organismos antes citados, agentes de autoridad y veedores de plaza, adoptándose energéticas medidas que eviten la clandestinidad de compra por precios inferiores a los de la plaza.

Sexta. Que se resuelvan con rapidez los expedientes de infracción hasta la fecha incoados, y se ordene que todo o parte de las multas legales en vez de ir íntegramente al Tesoro constituya un ingreso de auxilio para los gastos que origine la intervención actual de los organismos de compra-venta.

Séptima. Que siendo grandes el número de pequeños tenedores de cereales los cuales faltos de medios económicos no pueden acogerse fácilmente a los beneficios de la decretada inmovilización con interés, es urgente que por el Ministerio de Agricultura se apique inmediatamente las otras dos facultades de la ley de Autorizaciones; absorción de 600.000 toneladas, y distribución a las Juntas de 50 millones de pesetas para ser invertidos en préstamos prendarios de rápida tramitación.

Octava. Que sea modificada esta última parte de la Ley de Autorizaciones en el sentido de que las pequeñas partidas ofrecidas a las Juntas y cuya cuantía no exceda de diez quintales métricos pueda ser comprada directamente por éstas, entregándose así al agricultor el 100 por 100 en vez del 80 por 100 del valor.

Novena. Que la compra, inmovilización, y distribución de créditos a las Juntas se haga en estrecha proporcionalidad a la existencia de trigo en cada provincia o comarca y a sus dificultades de venta.

Décima. Que por el Ministerio de Hacienda se dé orden de prórroga por dos meses para el pago de las contribuciones correspondientes al actual trimestre, así como para próximos vencimientos de créditos del Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Undécima. Que se gestione de la Banca privada prórroga de noventa días para todos los préstamos solicitados por agricultores, con vencimiento próximo, y muy especialmente aquellos que se hubieran concertado con carácter de prendarios sobre trigo.

Doceésima. Que con los fondos remanentes ingresados por operaciones de compra-venta hechas por las antiguas Juntas locales, con arreglo a la Ley de 1931, cuyo destino era la construcción de silos, se acometan por el Estado estas obras, situándolas estratégicamente, y con preferencia en regiones que siendo trigueras no posean fábricas de harinas, ni almancenistas exportadores.

Decimotercera. Que el anunciado proyecto de Ley de Trigos se someta a la discusión y aprobación del Parlamento lo antes posible para que pueda regir tan pronto sea lanzada al mercado la próxima cosecha, y rinda

eficacia desde el primer momento, haciendo imposible la especulación.

Decimocuarta. Que dado el mecanismo en el medio rural de nuestra provincia y otras, para proveer al agricultor de artículo tan primario como el pan, mediante entrega de grano al panadero, se vea el modo de autorizar el cambio de trigo por harina y por pan, en la cantidad precisa a aquel objeto, y sin que a su amparo pueda burlarse el actual sistema de compra-venta.

Aparte de estas Conclusiones esencialmente trigueras, fueron votadas las siguientes relativas a varios de los problemas presentados a la Mesa.

1.ª Protestar de las importaciones clandestinas de ganadería y productos animales ocurridas recientemente, y que se exijan responsabilidades de gestión a los agentes de la autoridad en fronteras, si a ello hubiera lugar.

2.ª Convencidos de que el actual reglamento de circulación por carreteras contraría en muchas de sus partes a lo que por naturaleza el medio rural y la explotación del campo impone, haciendo casi imposible al agricultor el transporte económico de sus productos con sus propios medios, o circular con sus ganados y herramientas sin caer en sanción, se proceda a rectificar dicho reglamento para hermanar todos los intereses concurrentes, sin perjudicar cual hoy sucede a los agrícolas y ganaderos.

3.ª En relación con lo anterior y con carácter de más urgencia, que se autorice a llevar reata para cuarteo y pesos de hasta tres toneladas por carro de dos ruedas; y que en general se suavicen o anulen las propuestas de multa por infracciones cometidas hasta la fecha.

4.ª Que por medio de los organismos oficiales se interese de la industria azucarera provincial, la justa distribución de su tonelaje de molenda anual entre las diferentes zonas clientes en años anteriores, de manera que la provincia de Burgos no resulte con inferior cifra contratada que sus limítrofes Alava y Logroño, obligándola como petición mínima a que sean respetados para la próxima campaña los contratos antiguos aún no caducados.

Huerta del Rey

GRAN VELADA TEATRAL. — EXITO DE UN PUEBLO. — DRAMA «LA FUERZA DE LA CONCIENCIA».

Los días 3 y 4 de los corrientes con un lleno rebosante, tuvo lugar en esta villa el acontecimiento teatral, digno de un pueblo poniendo en escena con elementos todos de la villa dirigidos por el culto secretario del Ayuntamiento, el famoso drama «La fuerza de la conciencia», que constituyó un éxito en todo él, contribuyendo a ello todos y cada uno de los actores y actrices y así mismo el escenario recientemente inaugurado que ha dado en la decoración a buena altura con lo que se hace acreedora la villa, a que se representen buenas obras por tener un salón bien decorado y cómodo para el público, por lo que no cabe duda se representarán obras que satisfagan las exigencias de los huertanos.

Mil felicitaciones al señor Director y a los artistas, pues es inútil distinguir a nadie, todos a cual mejor.

A continuación dos juguetes cómicos que fueron el hazme de reír de todos especialmente de los pequeños, con mucha naturalidad y éxito grande.

Que se repitan tales veladas, y con un poco más de orden se pasarán alegres noches y ratos de solaz esparcimiento.

¡Además, qué grande para fines benéficos. Así se hace.

El corresponsal.

Huerta y marzo 10, 1935.

Salas de los Infantes

CONFERENCIA DEL DR. ALBI-NANANA.

El domingo 10 del corriente, y según estaba anunciado, se celebró una conferencia de carácter económico en el salón de actos del Ayuntamiento.

Gran interés había despertado la citada conferencia, tanto por carácter económico de la misma, como por conocer al orador.

A las once y media sale el doctor de la Fonda del Comercio, acompañado de varios amigos de Burgos y de esta.

Ya en el local repleto de señoras, señoritas y caballeros, hace la presentación el señor alcalde, con breves y emocionantes palabras, levantándose el señor Albiñana, quien primeramente se dirige a las señoras con un cordial saludo para todas las presentes.

Sus primeras palabras, llenas de emoción, son de agradecimiento por el honoroso cargo que Burgos y su provincia le han confiado, pagando con ello según él una deuda que tenía con la ciudad de Salas.

Cita varios casos de la noble ciudad de Salas de los Infantes, nobles, honrados y cristianos, primeras cualidades para ser buenos ciudadanos.

Se siente tan castellano como el primero, pues aunque valenciano, recuerda que Valencia tiene el apellido del Cid, burgalés honorable y valiente, recordando al mismo tiempo a otro noble y generoso valenciano el Cardenal Benlloch, de grata memoria por cierto en esta.

Sinceramente agradece el honorosísimo cargo que la provincia de Burgos le ha confiado, cargo en el que pondrá todo su valer, en defensa de los intereses burgaleses, como son agricultura, ganadería y forestales, aprovechando esto para manifestar que al discutirse el tratado con Holanda no solo defendió y votó por los intereses burgaleses, sino que le valió por ello la repulsa de la Prensa valenciana, por defender esta región la entrada de quesos de Holanda, a cambio de la exportación de naranjas.

Prosigue su conferencia sobre los intereses tan ligados de Burgos con Valencia, tanto en el agrícola como en el forestal, citando el número de cajas de embalajes que la ciudad del Turia necesita para la exportación de sus productos, cajas que bien pueden fabricarse en ésta, bien a cambio de sus productos y también remuneradas, con lo que primeramente saldrían beneficiados los industriales y clase trabajadora, que

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruados científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 16 del corriente

NOTAS: En Vitoria, el día 15 en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 17, en el Hotel Imperial y en Palencia el día 19 en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

tan necesitada está de que sea atendida.

Termina su conferencia citando varios casos en que ha defendido los intereses agrícolas de la provincia, defensa que seguirá mientras tenga la representación de la misma.

Dirige un saludo a la mujer castellana, diciendo que en ellas está la educación de sus hijos en el temor de Dios, para que sean honrados y trabajadores, como lo fueron sus antepasados, e igualmente se dirige a los hombres castellanos, terminando con un «Viva España» que es claramente contestado.

DOMINGO DE PINATA.

Si los Carnavales, como digimos, estuvieron desanimados, no así éste domingo, en el cual hubo bastantes disfraces y de gusto.

Como no es casi imposible citarlos todos, diremos que principalmente los socios del «Úsera» han llevado la voz cantante.

Entre los disfraces, todos ellos de gusto, merecen citarse los siguientes: Luis Medrano, Jesús Ortiz, Jesús Cabrito, el simpático «Chingolo» de Quintanar y Dionisio Esteban, catrónico de Cascajares de «Pelendones».

El bello sexo estaba representado en primer lugar, con disfraces, por la simpática y agraciada joven Angelines Sebastián de «Manon» y las no menos agraciadas y distinguidas señoritas Hilginita Azúa, de merinero, Filomena Ibáñez y Julieta Sebastián, de gitanas, y María Cabrito y Alicia Cuñado, de gitanos, estando todas ellas monísimas de veras.

No faltó algún que otro disfraz en el Salón Novedades, también de gusto, rectificando con esto nuestro pesimismo del martes de Carnaval.

NECROLOGICAS.

El viernes 8 del corriente falleció en Burgos el industrial de esta plaza e hijo de esta don Felipe Barriuso Rojo.

Honrado y laborioso trabajador,

supo ganarse las simpatías burgalesas por su trabajo constante y recto proceder.

Joven aún, pues contaba 43 años ha dejado de existir, muriendo en la paz del Señor.

Los que le conocíamos, tenemos que recordarle siempre por su laboriosidad y honradez.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame a su esposa, hijos y familia, quedando en nosotros un recuerdo imperecedero de su memoria.

El corresponsal.

Salas 12-3-35.

De Vallejimen

El domingo de Carnaval, por los jóvenes de la localidad, dirigidos por el digno maestro don Miguel Alonso, se efectuó una gran velada teatral, poniéndose en escena la bonita comedia en un acto de costumbres madrileñas titulada «La Galana», representada por las señoritas Primitiva Camarero, Caridad Muñoz, Petra Muñoz, Justa Cámara, Socorro Gutiérrez, Epi Serrano y Emilia López y entre los del sexo fuerte Alejandro González, Felipe Hernández, Ricardo Gutiérrez, Maximiliano García, Marcos Hernández, Primitivo Muñoz y Dionisio López.

Unos y otros rivalizaron en dar vida a la obra destacando la labor de la señorita Primitiva Camarero como protagonista y la del joven Alejandro, que en unión de los demás lograron un verdadero éxito.

El corresponsal.

Salas 12-3-35.

Los mercados

LERMA 12-III-35

Entrada de todo grano 2100 fanegas. Trigo mocho, a precio de tasa. Trigo rojo, ídem. Trigo blanquillo, ídem. Centeno a 86. Cebada, a 48. Avena, a 84. Yeros a 64. Algarrobas a 62. Patatas, a 9 y 10 reales arroba. Alubias, a 5 kilo. Cerdos destete, de 40 a 70 pesetas uno

El corresponsal.

Salas 12-3-35.

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Ventas
Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil.
Agencia Citroën.
Se vende la leña procedente de la poda de 400 árboles frutales.
Informes: José Rico, Villaveta.
Se venden dos camas madera iguales, económicas.
Puebla, 7, tercero; diez de la mañana en adelante.

Se vende paja de granilla, de 200 a 300 arrobas.
Para tratar: Cipriano Gonzalo. Frandovínez.
Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería.
Se vende un dormitorio de niños.
Progreso, 11, 3.ª derecha.
Véndese las vacas holandesas recién paridas segundo parto, tres años, dando mucha leche.
Mateo Herrero. Zarzosa de Piserga (Burgos).

Canarios flautas, alemanes, seleccionados, se venden: machos 80 pts, hembras 8. Lain Calvo, 6. Carriecería.
Compraría máquina de escribir marcas usuales, en buen estado, oficina particular.
Lain Calvo, 88, portería.
Véndese o arrienda la casa panadería de Cardena-dijo, sito en la carretera 5 kilómetros capital, dos hornos, amplios locales para industria.
Informar: Cesáreo Molinero, Salas, 12, Burgos.

«Caño Gordo», no hay más que uno. Abrigos y trajes de paño a medida, 65 pesetas. Sastrería Casa Garrido.
La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, desea adquirir para la reproducción 25 docenas de huevos de gallina raza Castellana Negra, 16 gallipollos de tres meses de la misma raza y 25 docenas de huevos y 16 gallipollos de tres meses raza Leghorn.
Las ofertas y precios pueden hacerse en el domicilio de dicha Cámara: Espolón, núm. 18, Burgos.

Vendo baratos discos usados, violín y acordeón nuevos Barrio Gimeno, 27, tercero, derecha.
Vendo coche Chevrolet, 4 cilindros, a toda prueba. Calle Fernando Alvarez. Garage (detrás Audiencia).
Máquina vainicas Singer, seminueva garantizada, véndese baratísima.
Blan. Río, 18, Madrid.
Vendó casas 7.000 pesetas de planta baja con jardín Informes: Calle del Mata-dero, «Villa Carmona».

Vendo varios muebles. Merced, 10, tercero.
Huevos para incubar, de alta selección, de las razas Leghorn y Rhode Island roja. Todas de poseedoras de más de 200 huevos.
Granja Experimental. Frente a la Barrida Militar, escritorio 22 y 24. Se venden huevos del día para el consumo.
Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.
Informes en esta Administración.

Varios
Se arreglan máquinas de coser de todas las marcas, precios económicos.
San Juan, 5.
Arriendos
Se alquila local en sitio céntrico, propio para despacho u oficina.
Informes en Isla, 15, 8.ª.
Huéspedes
Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico.
Informes en esta Administración.

Traspasos
Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito.
Razón: Calle de San Pablo, número 12.
Colocaciones
Importante Compañía de Seguros, necesita agentes.
Informes: Pisonos, 15.
Deséase mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años, con buenas referencias, para atender dos señores.
Informar: San Juan, 49, número 7.

Se necesita sirvienta que sepa cumplir con su obligación.
Informes: Vadillos, 18.
Se desea muchacha para matrimonio solo.
Aparicio y Ruiz, 18, habitación 1.
Se necesitan oficiales primeras y también aprendizas, ten talleres Regent. Libera-d, 9.
Ama de cría, se necesita con residencia en la capital o sus alrededores.
Informar: Doctor Gutiérrez. Almirante Bonifaz, 19.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 689,7	Máxima a la sombra, 14,6	A las siete de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 686,8	Mínima a la sombra, 2 0 bajo 0	A las siete de la tarde, S
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros,

VALDA

LA GRIPPE os acecha
La Grippe está en el aire no os dejéis sorprender por ella
Preserváos — Defendedos con el uso habitual de las

PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS

Conservad sanos vuestros Bronquios
Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones con las Verdaderas Pastillas VALDA que comprareis solamente en cajas llevando el nombre

VALDA

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos, últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso. APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoniaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrevia



Diversidad de modelos en trajecitos para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

VINO BLANCO

Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

«Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51).	PESETAS 1'20
Evg. Chirikov: «Palabra de honor» (1352/53).	PESETAS 2'40
W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58).	PESETAS 1'80
» «Medida por medida» (1359/60).	PESETAS 1'20
» «El rey Lear» (1361/62).	PESETAS 1'20
» «Cimbelino» (1363/64).	PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Folleton de EL CASTELLANO

(15)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

por no cansar a su merced, el pobre señor ha cantado claro, y me ha confesado que le han prohibido, pena de la vida, hacer mi matrimonio. El tiro me ha venido de un pajarro... ¡Tunante! Ya su merced lo conocerá: don Rodrigo... —¿Eh? ¿Qué es eso, buen amigo? —Interrumpió de súbito el doctor frunciendo cejas, nariz y labios.—¿Qué estás ahí despotricando?... Esas paparruchas puede ir a contárselas a quien no conozca a los de tu ralea, no a mí, que soy un hombre formal... —Pero, señor doctor; cuando digo... —Tú no sabes lo que te digo... ¡Ea! Yo no tengo tiempo para perderle en semejantes niñerías... A ver si te tomas la puerta y me dejas en paz... —Señor doctor, por Dios y por todos

los santos, juro a su merced... —¡Basta, hasta, he dicho!... Yo en esos asuntos ni entro ni salgo... Sea lo que sea, lavo mis manos.—Y efectivamente, se las restregaba como si se las lavase.—Conque, ¡largo, largo de aquí!... —Pero, señor, ¡oiga su merced si quiere... —En vano quiso proseguir Renzo, pues el doctor, gritando más y más cada vez, le empujaba con ambas manos hacia la puerta del despacho. Cuando ya le tuvo fuera, llamó a la criada, y le dijo: —Al instante devuélveme a este perillón eso que ha traído; yo no quiero de él nada, absolutamente nada... La criada, bien que atónita de semejante mandato, jamás hasta entonces oído en aquella casa, pero pronunciado con

tal imperio que era imposible desobedecerle, cogió los cuatro pollos y se los devolvió a Renzo, no sin mirarle con unos ojillos, entre compasivos y desdefiosos, que parecían decir: «Buena debes de haberla hecho». Renzo peleaba por seguir hablando; pero el doctor se metió para adentro dándole con la puerta en los hocicos, y el pobre mozo tuvo que emprender la retirada, tornando a su pueblo con sus cuatro compañeros otra vez a cuestas, más atónito y mohino que nunca, a contar a las dos mujeres el triste despacho de su infeliz jornada.

Ellas, durante la ausencia del muchacho, después de haberse quitado afligidas los trapitos de egal, pusieron de nuevo a platicar sobre el asunto del día, la chica gimoteando, y suspirando la madre. Cuando ésta se hubo prometido a su sabor el oro y el moro de los pareceres del doctor Picapleitos, Lucía, desenvolviendo el tema de que era preciso tentar todos los vados, dijo que el P. Cristóbal era hombre, no sólo para dar un buen consejo, sino para ayudar y amparar a los menesterosos sin reparar en obstáculos, y que, por tanto, nada más acertado podía hacerse que contarle lo sucedido. —¡Caballito!—dijo Inés,

Y con esto pusieron a buscar el modo de informar al Padre; pues para ir ellas al convento, distante casi dos millas, no se sentían con ánimo en semejante sazón; y verdaderamente, en esto pensaba con cordura.

Mientras cavilaban qué harían, qué no harían, sintieron un golpecito en la puerta, seguido de un «¡Deo grátias!», pronunciado en tono suave bien que perceptible. Lucía, que sin duda conoció por estas señas quién era el que llamaba, corrió a abrirle, y no bien lo hubo hecho, entró saludando con una familiar cabezadita, y con humilde continente, un lego Capuchino, con sus alforjas colgadas en el hombro izquierdo, y apretando con las dos manos sobre el pecho la boca de la bolsa delantera.

—A Dios sean dadas, hermano Galdino—dijeron a un mismo tiempo las dos mujeres. —La paz del Señor sea con vosotras —repuso el lego.—Vengo por la limosnita de las nueces. —Anda, hija mía; ve por las nueces para los Padres—dijo Inés. Y Lucía, en efecto, levantándose, se dirigió a un aposento inmediato, no sin haberse parado un momento antes de entrar, a espaldas del hermano Galdino, que seguía plantado en su postura pri-

mitiva, para ponerse el dedo y echar a su madre una mirada tierna, suplicante, y en cierto modo imperativa, que parecía decir:

—Cuidado con charlar, madre. El leguito, mirando a Inés de soslayo, y sin moverse de su sitio, la dijo: —¿Cómo es esto, hermana? Yo pensaba encontrarme aquí hoy con hoigorio. ¿No era hoy la boda de la chica?

—Se nos ha puesto malo el señor cura—respondió Inés sin demora, y reconociéndole en la cara que, a no haber sido por la seña anterior de Lucía, desembuchaba toda la historia. Para conjurar quizá su propia tentación de vaciarse, apresuróse a preguntar luego:—¿Y qué tal! ¿Se recoge mucha limosna, hermano Galdino? —Poca cosa, hermana Inés, poca cosa. Aquí va todo lo que he sacado—añadió descolgando la alforja y balanceándola con las dos manos.—Ahora sí que viene a pelo aquello de «Más es el rufido...» Y para esto, llevo ya andadas diez casas... —El año no ha sido bueno, hermano Galdino. —Verdad es, Pero para que Dios bendiga los campos, ¿qué es menester? Limosna, dar limosna... Volvió a salir Lucía llevando cogidas

y levantadas las dos puntas del delantal, que rebosaba de nueces, hasta el punto de que apenas la chica podía con ellas, y no sin trabajo mantenía suspensos los dos brazos. Mientras el hermano Galdino ahuecaba con ambas manos las bocas de la alforja para recibir aquel copioso cargamento, Inés dirigió a Lucía una mirada entre atónita y severa, que parecía decir: «Pero, muchacha, ¿adónde vas a parar con ese desplafarro? A la cual Lucía respondió con otro gesto mudo, que parecía decir: «Déjeme a mí, madre; que bien sé lo que me hago».

En cuanto al lego, después de haber menudeado, como era justo, elogios, augurios felices, promesas y gracias, cargó otra vez sus alforjas, y ya se marchaba, cuando llamándole Lucía, le dijo: —Perdone, hermano Galdino: ¿sí quisiera hacerte un favor? —Con mil amores, hermanita. ¿Qué se la ofrece? —Que me haga la merced de decir al Padre Cristóbal que me corre prisa hablarle; que tenga la caridad de venir por aquí lo más pronto que pueda; y que perdone la molestia, porque nosotros no podemos ir hoy a la Iglesia del convento. —¿Nada más que eso? Pues antes de

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE — — OBRAS TAMBIEN GRATIS — —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
- Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Polluelos - Pollitas
RAZA LEGHORN

Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena

Prado Hermanos
Luchana, 8 BILBAO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juvenales

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirijase al apartado número 95

100.000 Libros medicinales gratis!

El libro que ofrecemos gratis y sin compromiso a todos los lectores, es el que trata de los

Célebres Medicamentos alemanes del Cura Heumann:

40 especialidades científicas, elaboradas por un importante y moderno Laboratorio de Alemania, bajo dirección técnica de Farmacéuticos y Químicos especialmente cualificados.

Nuestro folleto ilustrado es un breve compendio de vulgarizaciones científicas de medicina, de verdadera utilidad para enfermos y sanos.

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alongo (Ornes), Amargosa, 33.—Dice textualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamentos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocerse, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he tomado, me creo rejuvenecido.»

Lea Vd.

¡Así obran los medicamentos del Cura Heumann!

Nervios.	Vejiga.	Arteriosclerosis.	Dolors de cabeza.
Estómago.	Pulmones.	Úlceras varicosas.	Cefalalgias biliares.
Intestinos.	Bronquios.	Catarros bronquiales.	Muco de piedra.
Riñones.	Garganta.	Reuma y gota.	Estreñimiento.
	Diarrea.	Sangre viciada.	Insomnio, etc., etc.

Si está usted enfermo—y también si no está—pídanos hoy mismo y gratis nuestro librito, mandándonos el bono adjunto en sobre abierto, franqueado con 2 céntimos.

Farmacia Torres - Acero, Trafalgar, 14. - Madrid

Sírvase enviarme gratis y sin compromiso alguno su folleto ilustrado:

Nombre y apellidos.....
Profesión.....
Calle.....
Población.....
Provincia.....

BONO NUM. 17